

DILIGENCIA

Para hacer constar que, en el día de hoy, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Administración de la Junta de Andalucía, se procede a publicar en la WEB del Servicio Andaluz de Empleo:

- Resolución de la Dirección Provincial de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocados mediante la Resolución de 5 de abril de 2023 (BOJA n.º 71 de 17 de abril de 2023), modificada por la Resolución de 18 de abril de 2023 (BOJA n.º 77 de 25 de abril 2023).

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el art. 45 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; art. 30.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y art. 21.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones den régimen de concurrencia competitiva.

EL SECRETARIO PROVINCIAL DE L SERVICIO ANDALUZ EN CÁDIZ

Fdo. Antonio Hernández Moreno

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	20/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm37M6HBBYK2KZTX4HH6B6LYWPK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	